



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 186**

**REGLAMENTO DEL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**CONFORMACIÓN DE EQUIPO INSTITUCIONAL DE PRÁCTICA DOCENTE**

**INTRODUCCIÓN**

El Campo de la Práctica Docente se presenta en el Diseño Curricular de los Profesorados de Nivel Superior como el eje integrador y central de la formación de grado, donde los y las docentes en formación inicial deben ser capaces de conciliar dialécticamente la teoría y la práctica profesional para la transformación de las realidades socioeducativas donde se desarrolla.

Se entiende a la Práctica Pedagógica, no como espacio de simulación, sino, como puente entre la formación inicial y el ejercicio del trabajo docente. Es un tiempo en que los y las docentes en formación inicial toman decisiones y piensan propuestas de enseñanza contextualizadas para un grupo de estudiantes reales.

Las situaciones de enseñanza y aprendizaje de la formación profesional docente deben llegar a un nivel de realización que permita a los y las docentes en formación inicial continuar de manera autónoma una vez graduados y graduadas, dispuestos y dispuestas a generar espacios de trabajo pedagógico y compartirlo con otros y otras docentes (Davini, 2015) Estas trayectorias resultan estructurantes para que los y las docentes en formación inicial transiten una experiencia de aprendizaje transformadora, posicionadas y posicionados en el marco de la reflexión en la acción y sobre la acción (Schon, 1992).



De esta manera la Práctica Docente no es una práctica individual sino una experiencia social internalizada y una acción colectiva y crítica reflexiva, que promueve una mirada democrática, inclusiva, integradora, solidaria, atravesada por las perspectivas educativas constructivistas.

El I.S.F.D. N° 186 y los niveles supervisivos deberán arbitrar los medios para que tanto los profesores y las profesoras de la Formación Docente como los educadores co-formadores y las educadoras co-formadoras participen en el acompañamiento, supervisión y evaluación del proceso y de la práctica propiamente dicha. Siendo responsabilidad de los profesores y las profesoras de la Práctica -como formadores de formadores- la coordinación de las acciones entre ambas instituciones.

La propuesta sostiene un abordaje progresivo y espiralado que da cuenta de la concepción de las prácticas docentes como prácticas sociales, multidimensionales, situadas y singulares. Iniciar la formación desde una mirada socio-territorial a partir del trabajo de campo configura una manera particular de abordar y construir un posicionamiento docente que entiende a la escuela como parte del entramado social, cultural, político y económico de sus comunidades.

### **DEFINICIÓN DE LOS DIFERENTES ROLES INSTITUCIONALES:**

#### **DEL DIRECTOR O DIRECTORA DEL INSTITUTO**

Recepcionará las solicitudes de avales para las prácticas en terreno con suficiente antelación para gestionar las mismas ante la autoridad competente.



Recepcionará por parte del/la Jefe/a de Área el cronograma anual de las prácticas en terreno, para gestionar su aplicación situada.

Comunicará a las Autoridades correspondientes (Responsables de las Instituciones, Inspector o inspectora del Nivel, Consejo Escolar), el cronograma de Prácticas y la lista de docentes en formación inicial intervinientes, Profesores co formadores y profesoras co formadoras y Profesores y Profesoras de la Práctica.

**DEL/LA JEFE/A DE ÁREA:** Será la o el encargado de coordinar el equipo de práctica docente institucional.

- Coordinará el armado de solicitudes de avales y nóminas de las y los practicantes para la gestión del ingreso a los servicios educativos.
- Coordinará la entrega del cronograma de práctica en terreno por parte de cada carrera y curso para ser elevado al equipo directivo.
- Coordinará encuentros para aunar criterios de trabajo de todas las carreras como también será el nexo entre las y los docentes en formación inicial, las escuelas asociadas y las y los docentes de la práctica para mediar ante alguna situación de conflicto.
- Solicitará informes de trayectorias ante situaciones de conflicto para trabajar en su mediación.
- Realizará el monitoreo del avance de las prácticas en los servicios educativos a fin de analizar el cumplimiento de plazos distritales.
- Será el nexo entre las y los docentes de la práctica, las y los docentes co formadores si lo requiere, y el equipo directivo cuando se estime necesario.
- Podrá brindar asesoramiento acerca de excepcionalidades en referencia a las cursadas cuando el equipo directivo o el CAI así lo requiera.
- El Rol pretende a su vez aportar nuevas bibliografías de actualización constante ante cambios de normativas vigentes relacionadas a los niveles para los que se dictan las carreras en la institución.



## **DEL RESPONSABLE DE LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS**

- Participar integrando a la institución a su cargo en un proyecto asociado al Instituto.
- Recibir y acompañar a los y las docentes en formación inicial.
- Articular con los y las docentes del Instituto realizando acuerdos e informando sobre resultados de la práctica.
- Participar en jornadas de evaluación de la práctica.
- Recibir el cronograma del Instituto.
- Comunicar al Director o Directora del Instituto si hubo aceptación, modificación o rechazo en los cronogramas presentados.

## **DE LAS/ LOS DOCENTES DE PRÁCTICA ( TALLER Y TERRENO)**

Los profesores y las profesoras del Campo de la Práctica son los y las responsables de desarrollar las herramientas de la práctica y organizar la Práctica Docente como unidad pedagógica, integrando los demás campo del conocimiento para construir en la experiencia saber pedagógico en función de las estrategias de planificación, materiales de mediación curricular, criterios e instrumentos de evaluación, acompañamiento en el análisis de las situaciones didácticas.

### **Rol del/la profesor/a de Taller:**

Serán sus responsabilidades:

- Participar activamente en las instancias de articulación institucional con el/la jefe/a de área, colaborando desde el espacio de taller en la organización, seguimiento y evaluación de las prácticas.
- Articular los saberes teóricos con las prácticas en territorio.



- Trabajar y coordinar conjuntamente con el/la docente de terreno, constituyéndose como una única unidad pedagógica.
- Articular con los demás espacios curriculares, reconociendo su horizontalidad, y promover instancias de comunicación y reunión para el trabajo conjunto.
- Orientar la observación, el análisis y la intervención en las instituciones educativas.
- Comunicar y registrar el desarrollo de las trayectorias de las y los docentes en formación inicial, elaborando informes cuando sea necesario para favorecer el acompañamiento y la toma de decisiones pedagógicas.
- Evaluar los procesos de aprendizaje de manera conjunta y formativa con el espacio de la práctica en terreno.

### **Rol del/la profesor/a del terreno:**

Serán sus responsabilidades:

- Comunicar al/la Jefe/a de Área del Instituto con anterioridad y respetando las vías jerárquicas correspondientes la nómina de docentes en formación inicial y el cronograma de Práctica para ser elevado a las autoridades correspondientes.
- Entregar al/la Jefe/a de Área el cronograma de las observaciones de práctica que llevará a cabo, por triplicado, en el formato establecido para tal fin.
- Dar a conocer a los/las docentes en formación inicial el reglamento de la práctica al inicio del ciclo lectivo. El mismo debe ser firmado en aceptación.
- Confeccionar el mapeo correspondiente a cada año de formación para abarcar la mayor cantidad posible de ofertas y experiencias.
- Orientar al/la docente en formación inicial en la elaboración de sus proyectos y supervisarlos para su aprobación.
- Coordinar las jornadas de evaluación de la práctica y los TAIN (Profesorado Educación Física).
- Evaluar al/la docente de formación inicial teniendo en cuenta las consideraciones del/la docente co formador/a.



- Entregar dos informes cuatrimestrales de la situación académica de los y las docentes en formación inicial, y un informe anual (planilla de avance académico de los/las estudiantes).

### **DEL/LA DOCENTE EN FORMACIÓN INICIAL:**

El/la docente en formación inicial no es mirado/a desde su incompletitud, centrado en lo que le falta aprender, sino desde sus potencialidades. Se lo/la concibe activo/a, en pleno desarrollo y sujeto de derecho. Desde allí, es que se hace imprescindible contribuir a su autonomía, al pleno desarrollo de sus posibilidades, otorgándole protagonismo a través de una activa participación. En esta etapa de la formación su aprendizaje está centrado en construir herramientas y estrategias para la organización de trabajo docente a través de dispositivos presentados por los/las docentes formadores/as y con acompañamiento de docentes co-formadores/as: dispositivos de observación y escritura para restitución de las experiencias, planificación de secuencias didácticas, estrategias reflexivas de autoobservación, toma de decisiones, protocolos y ensayos y evaluación.

- Para poder cursar la Práctica Docente, la o el docente en formación inicial deberá tener aprobadas/acreditadas las unidades curriculares correlativas anteriores que se establecen para cada año según el diseño curricular de cada Profesorado y/o las resoluciones posteriores.
- Para cursar la Práctica Docente de 2° año deberá presentar Certificado de Aptitud Fonoaudiológica, y psicofísico que deberá renovar anualmente en el caso del Profesorado de Educación Física .
- Debe conocer y firmar el Reglamento de la Práctica Docente.
- Conocer y respetar las normativas del nivel educativo y de la institución donde desarrollarán las prácticas.
- Debe ser puntual y no retirarse de la Institución hasta la finalización de su horario de prácticas.
- Se presentará con vestimenta adecuada, buen aseo personal, respetando las políticas de cuidado.



- Las inasistencias por causa de fuerza mayor y extraordinaria, deben informarse de inmediato a la institución y al/la docente de Práctica y justificar con el certificado correspondiente, presentándose al Instituto dentro de las 48 horas de producida la ausencia.
- Debe presentarse en la institución donde se realice la práctica y /o la residencia, 10 (diez) minutos antes de iniciarse las actividades, provisto de todos los elementos que considere necesarios.
- No será responsable civilmente por los y las niños / niñas/ jóvenes, por lo tanto deberá estar siempre acompañado durante la práctica por el/la docente co formador/a y/o responsable de la Institución.
- Llevará un parte de asistencia de la Práctica Docente.
- Para 2º, 3º y 4º: Deberá entregar la planificación con una semana de antelación previo al comienzo de la práctica sin excepción, de lo contrario no podrá comenzar.
- Deberá llenar el Formulario de asistencia y entregarlo mensualmente al docente de la práctica. Se completará en forma diaria y será firmado por el personal directivo de la institución y por el/la docente co formador/ra a cargo.
- Cumplirá con un 80 % de asistencia a clases dictadas en el Instituto y al 100% a prácticas y residencias en terreno.
- Para 1º y 2º año: Si tuviera una asistencia entre el 50% y 80%, debidamente justificadas, deberá presentarse al recuperatorio por inasistencias durante el mes noviembre, **no pudiendo acreditar finales en el turno noviembre/diciembre (revisar)** Si no se presentase al recuperatorio o lo desaprueba deberá recurrar la Práctica. Si la asistencia fuera menor al 50% deberá recurrar la Práctica.
- La evaluación del estudiante se llevará a cabo por el Equipo de Práctica Docente tomando en cuenta los informes de los demás integrantes del equipo de co-formación a través de diferentes instrumentos que permitan un seguimiento pormenorizado del desempeño del/la docente en formación inicial.



## **DEL/LA DOCENTE CO- FORMADOR/A**

En Campo de la práctica los co-formadores y las co-formadoras acompañan el proceso de la formación desde los diversos escenarios del territorio bonaerense. Es posible conformar redes para elaborar proyectos comunitarios y pedagógicos que favorezcan la construcción de un posicionamiento docente reflexivo sobre el hecho educativo como acto político y un derecho que requiere de una docencia comprometida ética, política, afectiva y pedagógicamente.

Los docentes co-formadores y las docentes co-formadoras en las instituciones educativas asociadas son los actores que participan en la formación profesional, orientando y guiando a los y las docentes en formación inicial. Es responsabilidad de las instituciones formadoras y asociadas habilitar tiempos y espacios para el encuentro que posibilite una construcción colectiva: acuerdos, espacios de diálogos, etc.

- Acordar con el/la docente de la Práctica el cronograma de la misma.
- Acordar con el/la docente en formación inicial las actividades o contenidos a desarrollar durante el período de práctica.
- Estar presente en el curso durante la práctica del/la docente en formación inicial.
- Firmar la planilla de asistencia parte diario del/la docente en formación inicial.
- Presentar informes al/la docente de la Práctica sobre el desempeño del/la docente en formación inicial durante la misma, para su evaluación.

## **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE TODAS LAS CARRERAS**

### *RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE LA TRAYECTORIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN TERRENO*

La misma se encuentra organizada en dos tramos, por un lado el general con criterios comunes a todas las carreras y por otro lado el específico con criterios elaborados de acuerdo a cada área o carrera.



**CRITERIOS GENERALES:** En el caso de 1er y 2do año las / los docentes del campo tomarán los criterios que consideren se adecúan al dictado de sus cátedras.

<p><b>Asistencia al campo y taller</b> (100% asistencia al campo y 80% de asistencia al taller)</p>	<p><b>Planificación</b> (coherencia de la propuesta pedagógica, centralidad en la enseñanza, intervenciones, formato de las macro y micro planificaciones, estrategias, instrumentos de evaluación)</p>	<p><b>Desarrollo de la práctica</b> (relevamiento de observaciones, habilidades profesionales en el terreno, intervenciones en situaciones de enseñanza, flexibilidad para adaptar las sugerencias, coherencia entre la práctica y la planificación, manejo de los contenidos curriculares del nivel)</p>	<p><b>Reflexión</b> (reflexión desde la observación, de intervenciones y prácticas, autoevaluación, relación de la praxis con los marcos teóricos)</p>	<p><b>Carpetas de campo</b> (formato de presentación de bitácoras, observaciones secuencias e instrumentos de evaluación y cierre reflexivo u otro dispositivo solicitado por las/los docentes del campo)</p>
---	---	---	--	---

**CRITERIOS ESPECÍFICOS POR CARRERA**

**LENGUA Y LITERATURA:**

<p><b>1° AÑO</b> <b>Taller:</b></p> <p># Presentación en tiempo y forma de todos los trabajos prácticos solicitados. #Comprensión, análisis crítico y aplicación de los contenidos de los textos trabajados. # Prácticas de desempeño aprobadas, tanto de manera</p>	<p><b>2° AÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica acotada aprobada.</li> <li>● Textos finales aprobados.</li> <li>● Presentación de carpeta.</li> </ul>	<p><b>3° AÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas aprobadas.</li> <li>● Textos finales aprobados.</li> <li>● Presentación de carpeta.</li> </ul>	<p><b>4° AÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas aprobadas.</li> <li>● Textos finales aprobados.</li> <li>● Presentación de carpeta.</li> </ul>
--	--	--	--



<p>individual como en equipo. # Presentación y defensa de informe grupal.</p> <p><b>Terreno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de marco teórico.</li> <li>- observación y relevamiento para la elaboración del informe.</li> <li>- realización de entrevistas</li> <li>-Elaboración del trabajo de campo con enfoque etnográfico en la investigación educativa.</li> <li>-Presentación grupal y socialización.</li> </ul>			
--	--	--	--

## **MATEMÁTICA**

<p>1° año</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de marco teórico.</li> <li>- Asistencia 100% a las observaciones.</li> <li>- Realización de las entrevistas.</li> <li>- Elaboración y presentación en tiempo y forma de trabajo de campo, informe.</li> <li>- defensa grupal del trabajo de campo.</li> </ul>	<p>2° año</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Portfolios aprobados.</li> <li>-Carpeta de campo aprobada (detalle en Reglamento Institucional de Práctica Docente)</li> </ul>	<p>3° año</p> <p>Según Reglamento de Práctica Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Prácticas aprobadas.</li> <li>-Portfolios aprobados.</li> <li>-Carpeta de campo aprobada.</li> </ul>	<p>4° año</p> <p>Según Reglamento de Práctica Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Residencia aprobada.</li> <li>-Portfolios aprobados.</li> <li>-Carpeta de campo aprobada.</li> </ul>
---	--	---	---



## INGLÉS:

<p>1°</p> <ul style="list-style-type: none"><li># Presentación en tiempo y forma de todos los trabajos prácticos solicitados.</li><li>#Comprensión, análisis crítico y aplicación de los contenidos de los textos trabajados.</li><li># Observación grupal a instituciones educativas aprobadas.</li><li># Prácticas de desempeño aprobadas, tanto de manera individual como en equipo.</li><li># Presentación y defensa de informe grupal sobre las observaciones institucionales.</li></ul>	<p>2°Año</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Confección de Carpeta de Campo según cronograma de acciones y tareas pautadas en el espacio del taller de La Construcción del Trabajo Docente en la Escuela Primaria y Secundaria.</li><li>-Diseño y puesta en práctica de ayudantías para el aula en parejas pedagógicas.</li><li>-Diseño y desarrollo de material didáctico para el aula.</li><li>-Articulación del marco teórico y la experiencia del terreno. Análisis y reflexión sobre la práctica de ayudantías.</li><li>-Sistematización de la experiencia de la práctica de ayudantías. Reflexiones; Observación;Producciones; Evaluaciones de Coformador/a;Autoevaluaciones ; Evaluaciones, etc.</li><li>-Diálogo e intercambio en el espacio del Taller en relación a la experiencia del Terreno.</li><li>-Cumplimentación de la asistencia según RAM y RAI.</li><li>-Cumplimentación del tiempo y forma de los diferentes dispositivos de evaluación</li></ul>	<p>3°año</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Entrega de unidad didáctica y planificaciones diarias en tiempo y forma</li><li>-El diseño de las clases debe estar basado en el marco teórico analizado en el taller.</li><li>-Mantener la comunicación con la docente a cargo del taller en forma fluida y permanente, especialmente en casos de urgencia.</li><li>-Uso correcto y claro de la lengua meta tanto en forma escrita como oral.</li><li>-Bitácora: debe estar confeccionada en tiempo y forma: Una vez finalizada cada clase, el practicante debe incluir los comentarios de su pareja pedagógica y narrar su experiencia teniendo en cuenta los comentarios de su pareja, la docente de práctica y/o co-formador. Su presentación debe ser clara y prolija. Se debe citar bibliografía que respalde las reflexiones.</li></ul>	<p>4°año</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Entrega de unidad didáctica y planificaciones diarias en tiempo y forma</li><li>-El diseño de las clases debe estar basado en el marco teórico analizado en el taller.</li><li>-Mantener la comunicación con la docente a cargo del taller en forma fluida y permanente, especialmente en casos de urgencia.</li><li>-Uso correcto y claro de la lengua meta tanto en forma escrita como oral.</li><li>-Bitácora: debe estar confeccionada en tiempo y forma: Una vez finalizada cada clase, el practicante debe incluir los comentarios de su pareja pedagógica y narrar su experiencia teniendo en cuenta los comentarios de su pareja, la docente de práctica y/o co-formador. Su presentación debe ser clara y prolija. Se debe citar bibliografía que respalde las reflexiones.</li></ul>
---	--	--	--



solicitados a lo largo de la cursada.

## HISTORIA

<p>1°</p> <p><b>Taller:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Reflexión pedagógica sobre las experiencias en el espacio del terreno mediante el análisis y la problematización de la práctica.</li><li>-Articular la teoría y la práctica a través de la reflexión pedagógica situada.</li><li>-Registro y análisis de situaciones de enseñanza (bitácoras) en espacios socioeducativos del territorio.</li><li>-Registro sistemático de situaciones de enseñanza en espacios socioeducativos del territorio (bitácoras).</li><li>-Participación en instancias de diálogo e intercambio en el espacio de taller, en relación con las experiencias desarrolladas en el espacio del terreno.</li><li>-Producción y comunicación de ideas con claridad conceptual y uso adecuado del lenguaje disciplinar</li><li>-Cumplimiento del régimen de asistencia conforme a lo establecido por el Ram y el Rai.</li></ul>	<p>2°</p> <p><b>Terreno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Confección de Memoria Pedagógica y Didáctica según cronograma de acciones y tareas pautadas por el Equipo de Práctica Docente.</li><li>-Diseño y puesta en práctica de ayudantías para el aula en parejas pedagógicas.</li><li>-Diseño y desarrollo de material didáctico para el aula.</li><li>-Articulación del marco teórico y la experiencia del terreno.</li></ul> <p>Análisis y reflexión sobre la práctica de ayudantías.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Sistematización de la experiencia de la práctica de ayudantías. Reflexiones; Observación;Producciones; Evaluaciones de Coformador/a;Autoevaluaciones ; Evaluaciones, etc.</li></ul> <p><b>Taller:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Diálogo e intercambio en el espacio del Taller en relación a la experiencia del Terreno.</li><li>-Cumplimentación de la asistencia según RAM y RAI.</li><li>-Cumplimentación del tiempo y</li></ul>	<p>3°</p> <p><b>Terreno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Confección de Memoria Pedagógica y Didáctica según cronograma de acciones y tareas pautadas por el Equipo de Práctica Docente.</li><li>-Diseño y aplicación de planificaciones anuales, secuencias didácticas y planes de clases para el trabajo de Prácticas Áulicas en parejas pedagógicas.</li><li>-Diseño y desarrollo de material didáctico para el aula.</li><li>-Articulación del marco teórico y la experiencia del terreno.</li></ul> <p>Análisis y reflexión sobre las Prácticas Áulicas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Sistematización de la experiencia de las Prácticas Áulicas: Reflexiones; Observación;Producciones; Evaluaciones de Coformador/a;Autoevaluaciones ; Evaluaciones, etc.</li></ul> <p><b>Taller:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Diálogo e intercambio en el espacio del Taller en relación a la experiencia del Terreno.</li></ul>	<p>4°</p> <p><b>Terreno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Confección de Memoria Pedagógica y Didáctica según cronograma de acciones y tareas pautadas por el Espacio de la Práctica Docente IV.</li><li>-Diseño y aplicación de planificaciones anuales, secuencias didácticas, planes de clases y proyectos educativos para el trabajo de Residencias.</li><li>-Diseño y desarrollo de material didáctico para el aula.</li><li>-Articulación del marco teórico y la experiencia del terreno.</li></ul> <p>Análisis y reflexión sobre las Residencias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Sistematización de la experiencia de las Prácticas Áulicas: Reflexiones; Observación;Producciones; Evaluaciones de Coformador/a;Autoevaluaciones ; Evaluaciones, etc.</li></ul> <p><b>Taller:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Diálogo e intercambio en el espacio del Taller en relación a la experiencia del Terreno.</li><li>-Cumplimentación de la</li></ul>
--	--	--	---



<p>-Presentación en tiempo y forma de los distintos dispositivos de evaluación requeridos durante la cursada.</p> <p><b>Terreno:</b></p> <p>Análisis de marco teórico.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- observación y relevamiento para la elaboración del informe.</li><li>- realización de entrevistas</li></ul> <p>-Elaboración del trabajo de campo con enfoque etnográfico en la investigación educativa.</p> <p>-Presentación grupal y socialización.</p>	<p>forma de los diferentes dispositivos de evaluación solicitados a lo largo de la cursada.</p>	<p>-Cumplimentación de la asistencia según RAM y RAI.</p> <p>-Cumplimentación del tiempo y forma de los diferentes dispositivos de evaluación solicitados a lo largo de la cursada.</p>	<p>asistencia según RAM y RAI.</p> <p>-Cumplimentación del tiempo y forma de los diferentes dispositivos de evaluación solicitados a lo largo de la cursada.</p> <p><b>Taller:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Análisis pedagógico y didáctico de la Memoria Pedagógica, recuperando decisiones, tensiones y sentidos construidos durante la Residencia.</li><li>-Fundamentación teórica de las planificaciones (anual, secuencias, clases y proyectos), explicitando criterios didácticos, enfoques de enseñanza y decisiones curriculares.</li><li>-Reflexión crítica sobre la implementación de las propuestas de enseñanza, considerando adecuaciones, imprevistos, intervenciones y respuestas del grupo de estudiantes.</li><li>-Evaluación y resignificación del material didáctico producido, en función de su pertinencia, intencionalidad pedagógica y contexto de uso.</li><li>-Articulación consistente entre marcos teóricos, decisiones didácticas y experiencias en el aula, evitando aplicaciones mecánicas o</li></ul>
--	---	---	--



			<p>descontextualizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Sistematización reflexiva de la experiencia de Residencia, integrando observaciones, producciones, evaluaciones del coformador/a y autoevaluaciones, desde una perspectiva crítica.</li><li>-Participación activa y fundamentada en instancias de intercambio en el taller, aportando análisis, problematizaciones y retroalimentaciones a las experiencias propias y de pares.</li><li>-Revisión de la propia práctica a partir de procesos de metacognición y autoevaluación, identificando avances, dificultades y proyecciones.</li><li>-Cumplimiento del régimen de asistencia según lo establecido por el RAM 2024 y el RAI institucional.</li><li>-Presentación en tiempo y forma de los dispositivos de evaluación.</li></ul>
--	--	--	--

## **GEOGRAFÍA**

<p><b>1°</b> <b>Terreno:</b> Análisis de marco teórico. - observación y relevamiento para la elaboración del informe.</p>	<p><b>2°</b> <b>Taller:</b> -Análisis pedagógico-didáctico de las prácticas de enseñanza, a partir de situaciones reales del</p>	<p><b>3°</b> <b>Taller:</b> Análisis pedagógico-didáctico de las prácticas de enseñanza, a partir de situaciones reales del</p>	<p><b>4°</b> <b>Taller:</b> -Análisis pedagógico y didáctico de la Memoria Pedagógica, recuperando decisiones,</p>
---	--	---	--



<p>- realización de entrevistas -Elaboración del trabajo de campo con enfoque etnográfico en la investigación educativa. -Presentación grupal y socialización.</p> <p><b>Taller:</b> -Análisis del marco teórico pertinente y su aplicación a la elaboración del trabajo de campo.</p>	<p>terreno, reconociendo intencionalidades, decisiones docentes, sujetos y contextos institucionales.</p> <p>-Articulación entre el espacio de taller y el espacio del terreno, evidenciando la integración entre observación, intervención, registro, análisis y toma de decisiones didácticas situadas.</p> <p>-Diseño e implementación inicial de propuestas de enseñanza, pertinentes al contexto, al grupo y a los contenidos, con fundamentación pedagógica y didáctica.</p> <p>-Registro sistemático y análisis reflexivo de las prácticas, mediante bitácoras pedagógicas que integren descripción, problematización e interpretación.</p> <p>-Articulación crítica entre teoría y práctica, utilizando marcos conceptuales para comprender, fundamentar y resignificar las experiencias educativas.</p> <p>-Participación activa y comprometida en el espacio de taller, sosteniendo el diálogo pedagógico, el intercambio y la construcción colectiva de saberes.</p> <p>-Cumplimiento del régimen de asistencia conforme al RAM</p>	<p>terreno, reconociendo intencionalidades, decisiones docentes, sujetos y contextos institucionales.</p> <p>-Articulación entre el espacio de taller y el espacio del terreno, evidenciando la integración entre observación, intervención, registro, análisis y toma de decisiones didácticas situadas.</p> <p>-Diseño e implementación inicial de propuestas de enseñanza, pertinentes al contexto, al grupo y a los contenidos, con fundamentación pedagógica y didáctica.</p> <p>-Registro sistemático y análisis reflexivo de las prácticas, mediante bitácoras pedagógicas que integren descripción, problematización e interpretación.</p> <p>-Articulación crítica entre teoría y práctica, utilizando marcos conceptuales para comprender, fundamentar y resignificar las experiencias educativas.</p> <p>-Participación activa y comprometida en el espacio de taller, sosteniendo el diálogo pedagógico, el intercambio y la construcción colectiva de saberes.</p> <p><b>Terreno:</b></p>	<p>tensiones y sentidos construidos durante la Residencia.</p> <p>-Fundamentación teórica de las planificaciones (anual, secuencias, clases y proyectos), explicitando criterios didácticos, enfoques de enseñanza y decisiones curriculares.</p> <p>-Reflexión crítica sobre la implementación de las propuestas de enseñanza, considerando adecuaciones, imprevistos, intervenciones y respuestas del grupo de estudiantes.</p> <p>-Evaluación y resignificación del material didáctico producido, en función de su pertinencia, intencionalidad pedagógica y contexto de uso.</p> <p>-Articulación consistente entre marcos teóricos, decisiones didácticas y experiencias en el aula, evitando aplicaciones mecánicas o descontextualizadas.</p> <p>-Sistematización reflexiva de la experiencia de Residencia, integrando observaciones, producciones, evaluaciones del coformador/a y autoevaluaciones, desde una perspectiva crítica.</p> <p>-Participación activa y fundamentada en instancias de</p>
--	--	--	---



<p>2024 y la normativa institucional.</p> <p>-Presentación en tiempo y forma de los dispositivos de evaluación, entendidos como instancias de proceso.</p> <p><b>Terreno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- asistencia del 100 %</li><li>- presentación de trabajos prácticos áulicos</li><li>- presentación de planificación de actividades de ayudantías</li><li>- asistencia a clases presenciales en el instituto para trabajar y dialogar sobre la experiencia de la práctica diaria</li><li>- presentación del documento de asistencia a práctica debidamente firmado por el equipo directivo de la institución donde se realiza la práctica</li><li>- presentación de la bitácora de observación</li><li>- Presentación de carpeta de campo en un trabajo de análisis de experiencias de observación con bibliografía abordada en práctica de taller.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- asistencia del 100 %</li><li>- presentación de parejas pedagógicas</li><li>- presentación de trabajos prácticos áulicos</li><li>- presentación de planificación de prácticas áulicas, actividades y estrategias didácticas</li><li>- secuencias didácticas</li><li>- planes de clases</li><li>- asistencia a clases presenciales en el instituto para trabajar y dialogar sobre la experiencia de la práctica diaria</li><li>- presentación del documento de asistencia a práctica debidamente firmado por el equipo directivo de la institución donde se realiza la práctica</li><li>- presentación de la bitácora de observación, planificaciones</li><li>- Presentación de carpeta de campo en un trabajo de análisis de experiencias de prácticas áulicas con bibliografía abordada en práctica de taller.</li></ul>	<p>intercambio en el taller, aportando análisis, problematizaciones y retroalimentaciones a las experiencias propias y de pares.</p> <p>-Revisión de la propia práctica a partir de procesos de metacognición y autoevaluación, identificando avances, dificultades y proyecciones.</p> <p>-Cumplimiento del régimen de asistencia según lo establecido por el RAM 2024 y el RAI institucional.</p> <p>-Presentación en tiempo y forma de los dispositivos de evaluación.</p> <p><b>Terreno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- asistencia del 100 %</li><li>- presentación de trabajos prácticos áulicos</li><li>- presentación de planificación de prácticas áulicas, actividades y estrategias didácticas</li><li>- planificación de UC a llevar adelante durante la Residencia individual</li><li>- secuencias didácticas</li><li>- planes de clases</li><li>- asistencia a clases presenciales en el</li></ul>
--	--	--



			<p>instituto para trabajar y dialogar sobre la experiencia de la práctica diaria</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- presentación del documento de asistencia a práctica debidamente firmado por el equipo directivo de la institución donde se realiza la práctica</li><li>- presentación de la bitácora de observación, planificaciones</li><li>- Presentación de carpeta de campo en un trabajo de análisis de experiencias de prácticas áulicas con bibliografía abordada en práctica de taller.</li></ul>
--	--	--	--

### **BIOLOGÍA/ QUÍMICA**

<p>1° <b>Taller:</b> -Reflexión pedagógica sobre las experiencias en el espacio del terreno mediante el análisis y la</p>	<p>2° <b>Taller:</b> -Análisis pedagógico-didáctico de las prácticas de enseñanza, a partir de situaciones reales del</p>	<p>3er año: <b>Taller:</b> - Diálogo e intercambio en el espacio del Taller relativo a la experiencia del Terreno.</p>	<p>4° <b>Taller:</b> -Análisis pedagógico y didáctico de la Memoria Pedagógica, recuperando decisiones,</p>
---	---	--	---



<p>problematización de la práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Articular la teoría y la práctica a través de la reflexión pedagógica situada.</li><li>-Registro y análisis de situaciones de enseñanza (bitácoras) en espacios socioeducativos del territorio.</li><li>-Registro sistemático de situaciones de enseñanza en espacios socioeducativos del territorio (bitácoras).</li><li>-Participación en instancias de diálogo e intercambio en el espacio de taller, en relación con las experiencias desarrolladas en el espacio del terreno.</li><li>-Cumplimiento del régimen de asistencia conforme a lo establecido por el RAM y el RAI.</li><li>-Presentación en tiempo y forma de los distintos dispositivos de evaluación requeridos durante la cursada.</li></ul> <p><b>Terreno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Observaciones en terreno de espacios socio educativos.</li><li>- Reflexión con el marco teórico.</li><li>- Elaboración y entrega de trabajo de campo final con articulación del marco teórico y el relevamiento</li></ul>	<p>terreno, reconociendo intencionalidades, decisiones docentes, sujetos y contextos institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Articulación entre el espacio de taller y el espacio del terreno, evidenciando la integración entre observación, intervención, registro, análisis y toma de decisiones didácticas situadas.</li><li>-Diseño e implementación inicial de propuestas de enseñanza, pertinentes al contexto, al grupo y a los contenidos, con fundamentación pedagógica y didáctica.</li><li>-Registro sistemático y análisis reflexivo de las prácticas, mediante bitácoras pedagógicas que integren descripción, problematización e interpretación.</li><li>-Articulación crítica entre teoría y práctica, utilizando marcos conceptuales para comprender, fundamentar y resignificar las experiencias educativas.</li><li>-Participación activa y comprometida en el espacio de taller, sosteniendo el diálogo pedagógico, el intercambio y la construcción colectiva de saberes.</li><li>-Cumplimiento del régimen de asistencia conforme al RAM</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comunicación fluida y constante con el/la docente a cargo del taller.</li><li>- Diseño y aplicación de secuencias didácticas y planes de clases para el trabajo de Prácticas Áulicas en parejas pedagógicas.</li><li>- Coherencia en el diseño y confección de secuencias didácticas con coherencia entre objetivos, contenidos y actividades realizadas.</li><li>- Prácticas de terreno debidamente aprobadas.</li><li>- Sistematizar la experiencia de las Prácticas Áulicas con reflexiones, observaciones, producciones, evaluaciones y autoevaluaciones reflejadas en la producción de la bitácora.</li><li>- Confección de bitácora y carpeta de práctica según el cronograma de acciones y tareas pautadas por el equipo de práctica docente.</li><li>- Complimentación en tiempo y forma de las secuencias didácticas y planes de clase.</li><li>- Complimentación de la asistencia conforme a RAM y RAI.</li><li>- Presentación de bitácora y carpeta de secuencias didácticas aprobadas.</li></ul>	<p>tensiones y sentidos construidos durante la Residencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Fundamentación teórica de las planificaciones (anual, secuencias, clases y proyectos), explicitando criterios didácticos, enfoques de enseñanza y decisiones curriculares.</li><li>-Reflexión crítica sobre la implementación de las propuestas de enseñanza, considerando adecuaciones, imprevistos, intervenciones y respuestas del grupo de estudiantes.</li><li>-Evaluación y resignificación del material didáctico producido, en función de su pertinencia, intencionalidad pedagógica y contexto de uso.</li><li>-Articulación consistente entre marcos teóricos, decisiones didácticas y experiencias en el aula, evitando aplicaciones mecánicas o descontextualizadas.</li><li>-Sistematización reflexiva de la experiencia de Residencia, integrando observaciones, producciones, evaluaciones del coformador/a y autoevaluaciones, desde una perspectiva crítica.</li><li>-Participación activa y fundamentada en instancias de</li></ul>
--	--	--	---



<p>de la información de las observaciones y entrevistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Defensa oral grupal.</li> </ul>	<p>2024 y la normativa institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación en tiempo y forma de los dispositivos de evaluación, entendidos como instancias de proceso.</li> </ul> <p><b>Terreno:</b> Asistencia del 100% de las ayudantías. Elaboración y presentación en tiempo y forma de la planificación de las ayudantías. Prácticas de ayudantías aprobadas. Elaboración de bitácora de observación. Presentación de carpeta final con bitácora de observación y planificaciones de ayudantías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje claro y preciso en la redacción del plan.</li> <li>- Creatividad pedagógica.</li> </ul> <p><b>Terreno:</b></p> <p>Asistencia del 100% de las prácticas. Elaboración y presentación en tiempo y forma de la planificación de las prácticas.. Prácticas aprobadas. Elaboración de bitácora de observación. Presentación de carpeta final con bitácora de observación y planificaciones de prácticas.</p>	<p>intercambio en el taller, aportando análisis, problematizaciones y retroalimentaciones a las experiencias propias y de pares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión de la propia práctica a partir de procesos de metacognición y autoevaluación, identificando avances, dificultades y proyecciones.</li> <li>-Cumplimiento del régimen de asistencia según lo establecido por el RAM 2024 y el RAI institucional.</li> <li>-Presentación en tiempo y forma de los dispositivos de evaluación.</li> </ul>
---	---	--	--

**EDUCACIÓN FÍSICA:**

<p>1°</p> <p><b>Taller:</b> -Iniciación en la reflexión pedagógica a partir de la observación de experiencias en el espacio del terreno,</p>	<p>2°</p> <p><b>Taller:</b>Planificaciones de clases: Entrega en tiempo y forma. Redacción académica de</p>	<p>3°:</p> <p><b>Taller:</b>Estructura Secuencial: Elaborar planes de clase</p>	<p>4°</p> <p><b>Taller:</b> Planificaciones de U.D. y de clases: Entrega en tiempo y</p>
--	---	---	--



<p>promoviendo la problematización de las prácticas educativas.</p> <p>-Construcción progresiva de la articulación entre teoría y práctica, a partir del análisis de situaciones educativas concretas.</p> <p>-Registro inicial y sistemático de situaciones de enseñanza y dinámicas institucionales en espacios socioeducativos del territorio (bitácoras), priorizando la descripción y la comprensión.</p> <p>-Elaboración de bitácoras pedagógicas que den cuenta de observaciones, primeras interpretaciones y preguntas sobre la enseñanza.</p> <p>-Participación activa en instancias de diálogo, intercambio y reflexión colectiva en el espacio de taller, recuperando las experiencias del terreno.</p> <p>-Producción y comunicación de ideas con progresiva claridad conceptual, incorporando nociones básicas del campo pedagógico y didáctico.</p> <p>-Aproximación al rol docente desde una perspectiva ética, reflexiva y situada, reconociendo su complejidad en diversos contextos.</p>	<p>consignas y actividades.</p> <p>Coherencia entre los componentes didácticos de las propuestas de enseñanza.</p> <p>Variabilidad de las estrategias de enseñanza. Intervenciones docentes en apoyo de la enseñanza. Propuestas acordes al contexto y al marco pedagógico didáctico del área y nivel de enseñanza.</p> <p>Coevaluación del proceso compartido con la pareja pedagógica. Bitácora.</p> <p><b>Terreno:</b> Registro de observaciones, Intervenciones acotadas. Guía compartida de clase. Organización del grupo, tiempos, espacios y materiales. Consignas acordes a los sujetos del aprendizaje. Intervenciones docentes.</p> <p><b>Tain:</b> Cumplimenta como mínimo el 60%</p> <p>Instrumento evaluativo: Carpeta de la práctica. Entrega en tiempo y forma.</p>	<p>basados en una secuencia didáctica lógica, respetando los momentos pedagógicos de la secuencia y de cada parte del plan de clase: inicio (entrada en calor), desarrollo y cierre (vuelta a la calma), asegurando que cada fase cumpla con sus objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Coherencia Interna: Garantizar la alineación técnica entre los propósitos, contenidos, situaciones de enseñanza, estrategias de enseñanza y evaluación respecto al nivel y al diseño curricular. Explicitar las intervenciones pedagógicas en el plan.</li><li>● Evolución del Proceso de Enseñanza: Diseñar situaciones de enseñanza que evidencien una progresión pedagógica, transitando desde el juego global - juego modificado - juego reducido - aproximación al deporte escolar, priorizando el sentido táctico y la comprensión de la estructura del juego por</li></ul>	<p>forma. Coherencia entre los componentes didácticos de las propuestas de enseñanza y evaluación. Variabilidad de las estrategias de enseñanza.</p> <p>Intervenciones docentes en apoyo de la enseñanza.</p> <p>Propuestas acordes al contexto y al marco pedagógico didáctico del área y nivel de enseñanza.</p> <p>Análisis y reflexión de la propia praxis fundamentada en los marcos teóricos, escrita y oral.</p> <p>Coevaluación y metaevaluación del proceso compartido con la pareja pedagógica.</p> <p><b>Terreno:</b> Guía de la clase, organización de grupo, tiempos, espacios, materiales y consignas: acorde al contexto y al plan de clase. Intervenciones docentes en relación al contenido. Manejo de las estrategias de enseñanza en el terreno. Análisis y reflexión del proceso de la práctica de manera fundamentada en los marcos teóricos. Meta evaluación del proceso.</p>
--	--	---	---



-Cumplimiento del régimen de asistencia conforme a lo establecido por el RAM 2024 y el RAI institucional.

-Presentación en tiempo y forma de los dispositivos de evaluación, entendidos como instancias de proceso (registros, trabajos prácticos, producciones reflexivas).

Participación e Integración de los aportes del TAIN al espacio de taller, favoreciendo la articulación entre reflexión, escritura y experiencia en el terreno.

**Terreno:**

- Observaciones en terreno de espacios socio educativos.
- Reflexión con el marco teórico.
- Elaboración y entrega de trabajo de campo final con articulación del marco teórico y el relevamiento de la información de las observaciones y entrevistas.
- Defensa oral grupal.

sobre la técnica aislada.

- Trabajo Colaborativo: Evidenciar una planificación conjunta bajo la modalidad de pareja pedagógica.

- Puntualidad en la Entrega: Presentar las planificaciones con una antelación mínima de 15 días.

- Instancia de Re-entrega: En caso de correcciones, el plazo mínimo será de 48 horas hábiles para la entrega de los planes de clase.

- Cuaderno de Bitácora: Sostener el registro sistemático de las intervenciones docentes como insumo fundamental para la reflexión aúlica y la reconstrucción crítica de la práctica.

**Terreno:** Guía de la clase, organización de grupo, tiempos, espacios, materiales y consignas: acorde al contexto y al plan de clase. Intervenciones

**Tain:** Cumplimenta como mínimo el 60%

Instrumento evaluativo: Carpeta de la práctica. Entrega en tiempo y forma.



		<p>docentes en relación al contenido. Manejo de las estrategias de enseñanza en el terreno. Coevaluación, autoevaluación, Análisis y reflexión del proceso de la práctica de manera oral, acorde a los marcos teóricos.</p> <p><b>Tain:</b> Cumplimenta como mínimo el 60%</p> <p>Instrumento evaluativo: Carpeta de la práctica. Entrega en tiempo y forma. I</p>	
--	--	--	--

### ACREDITACIÓN DEL CAMPO DE LA PRÁCTICA:

Serán requisitos ineludibles aquellos establecidos en el RAM / RAI en relación a la promoción directa de la Unidad curricular. En Referencia a los solicitados por las/ los docentes de prácticas de cada carrera fueron los detallados en el apartado anterior, asimismo se detallan los indispensables en líneas generales:

- Aprobación de las propuestas de evaluación del docente de taller.
- Cumplimiento con el 80% de asistencia tanto para el taller como el terreno, especificado en el RAM/RAI.
- Presentación de planificaciones (en todos sus formatos) con una semana de anticipación, al/la Profesor/a de Prácticas y al/la Co-formador/a.
- Si debieran realizar correcciones, deben cumplimentarlo antes de las 72 hs hábiles de la clase con el/la co-formador/a.



- Cumplimiento de observaciones y prácticas terreno: 100% (salvo justificación fundamentada) con valoración adecuada de los/las co - formadores/as.
- Evolución de la trayectoria de la práctica aprobada por el/la docente de Prácticas en terreno y taller.
- Presentación de la bitácora de observación y carpeta correspondiente de acuerdo a solicitud del/la docente de la Práctica en terreno.
- Fecha límite finalización de las escuelas asociadas: 30 de octubre.